



Propone PT cárcel a quienes organicen o asistan a corridas de toros

Bajo la premisa de que todos los animales deben ser tratados con respeto y dignidad a su vida, la diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) presentó una iniciativa que plantea reformar el Código Penal Federal para castigar con cárcel a quienes organicen o asistan a corridas de toros. "Esta tradición ya no es alineable con el presente, las sociedades van evolucionando con el paso del tiempo, por lo que, esta cultura abominable contra los animales no es cultura sino maltrato animal, señaló la legisladora en su propuesta.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/propone-pt-carcel-a-quienes-organicen-o-asistan-a-corridas-de-toros/1718873>